

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 693** *Resolución de 9 de enero de 2018, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 645/2017, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, doña Nora Aivar Arrebola y otros, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 645/2017, contra la resolución de fecha 23 de agosto de 2017 que desestimaba los recursos de reposición contra la Orden JUS/288/2017, de 8 de marzo, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, la Orden JUS/290/2017, de 9 de marzo, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, y la Orden JUS/292/2017, de 10 de marzo, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días.

Madrid, 9 de enero de 2018.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Joaquín Delgado Martín.